

■ Crisis en la red hospitalaria

HUV pone en alerta atención de pacientes de EPS

El secretario de Salud Pública de Cali, Germán Escobar, expresó su preocupación por el anuncio del Hospital Universitario del Valle de suspender servicios para usuarios de EPS intervenidas como Emssanar, Coosalud y SOS.

El funcionario pidió al Gobierno y a los agentes interventores normalizar el giro de recursos hacia la red hospitalaria y solicitó a la Personería Distrital acompañar el proceso para proteger el derecho a la salud de los pacientes.

PÁG. 2

Cauca inicia plan para proteger los páramos y su producción

El Cauca comenzó a aplicar una metodología para identificar las actividades agropecuarias de bajo impacto en los páramos y promover la reconversión hacia sistemas productivos sostenibles.

El programa piloto se desarrolla en San Sebastián, con apoyo del Ministerio de Agricultura y la Upa, para proteger las fuentes hídricas y conservar la biodiversidad de estos ecosistemas estratégicos.

PÁG. 5



El Petronio estrena canción oficial

Foto: Alcaldía de Cali

LA EDICIÓN NÚMERO 30 DEL FESTIVAL PETRONIO ÁLVAREZ PRESENTARÁ UNA CANCIÓN INÉDITA, COMPUESTA POR HUGO CANDELARIO GONZÁLEZ EN FORMATO BIG BAND, COMO HOMENAJE A LAS RAÍCES MUSICALES DEL PACÍFICO. LA CELEBRACIÓN INCLUIRÁ EL RETO DIGITAL #PETRONIO30, QUE PREMIARÁ A LAS CINCO PAREJAS MÁS CREATIVAS CON LA OPORTUNIDAD DE BAILAR LA CANCIÓN OFICIAL EN LA CLAUSURA JUNTO AL MAESTRO HUGO CANDELARIO Y EL GRUPO BAHÍA.

◀◀ Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

Cali Cómo Vamos

La población afrocolombiana continúa registrando las mayores dificultades en el mercado laboral de Cali y Yumbo, de acuerdo con la más reciente entrega de La ciudad de los grupos poblacionales, elaborada por Cali Cómo Vamos con base en proyecciones de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, GEIH, del DANE. El informe muestra que este grupo poblacional presentó la tasa de desempleo más alta entre los sectores analizados durante 2025, además de mayores niveles de pobreza monetaria e ingresos laborales inferiores al promedio general.

Los datos también evidencian que las poblaciones afrocolombiana e indígena mantienen brechas frente a quienes no se autorreconocen en ningún grupo étnico. En indicadores relacionados con empleo, ingresos, informalidad y pobreza, ambos grupos presentan resultados por encima del promedio de Cali y Yumbo, aunque la población afrocolombiana concentra los registros más altos en desempleo y pobreza monetaria.

La población afrocolombiana mantiene la mayor tasa de desempleo en Cali

El estudio caracteriza las condiciones de vida de la población afrodescendiente e indígena y las compara con el total de habitantes de Cali y Yumbo. Según el documento, en ambos municipios habitan 2.390.446 personas. De ellas, 575.986, equivalentes al 24 %, se autorreconocen como afrocolombianas, mientras que 72.150 personas, el 3 %, se identifican como indígenas.

Desempleo e informalidad

El informe señala que la población afrocolombiana registró una tasa de desempleo del 13,1 %, la más alta entre los grupos analizados. La población indígena alcanzó un desempleo del 9,3 %, mientras que el promedio de Cali y Yumbo fue del 8,8 %. Entre las personas que no se autorreconocen en ningún grupo étnico, la tasa fue del 7,3 %.



Foto: Alcaldía de Cali

La población afrocolombiana registra la mayor tasa de desempleo en Cali y Yumbo.

En cuanto a la ocupación, la tasa para la población afrocolombiana fue del 57,1 %, inferior al promedio general de 58,2 % y también por debajo de la registrada por la población indígena, que alcanzó el 62,6 %. El informe también muestra diferencias en los ingresos laborales. Mientras el ingreso promedio en Cali y Yumbo fue de \$2.125.089, la población afrocolombiana reportó un promedio de \$1.751.414 y la población indígena de \$1.526.341.

La informalidad laboral también presenta diferencias entre los grupos poblacionales. El promedio de Cali y Yumbo fue del 46,5 %, mientras que la población afrocolombiana registró un 48,6 % y la población indígena un 52,5 %. Cali Cómo Vamos concluye que las poblaciones étnicas reportaron mayores tasas de desempleo e informalidad frente a quienes no se autorreconocen en ningún grupo étnico, además de ingresos laborales menores.

La pobreza monetaria

Además de las diferencias en el mercado laboral, el informe evidencia brechas en los indicadores de pobreza. La población afrocolombiana registró una incidencia de pobreza monetaria del 28,7 %, frente al 19,7 % observado para el total de Cali y Yumbo. En pobreza monetaria extrema, el porcentaje fue del 9,7 %, mientras que el promedio general alcanzó el 6 %.

En la población indígena, la pobreza monetaria llegó al 22,4 % y la pobreza monetaria extrema al 6,8 %, cifras que también superan el promedio general. El documento comparativo destaca que, entre los grupos analizados, la población afrodescendiente registró los niveles más elevados tanto de pobreza monetaria como de pobreza monetaria extrema durante 2025.

El informe también identi-

fica diferencias en las condiciones de vivienda. Entre la población afrocolombiana, el 68 % habita en viviendas ubicadas en estratos 1 y 2, frente al 52 % registrado para el total de Cali y Yumbo. Además, el 31 % vive en hogares conformados por cinco o más personas y el 26 % habita en vivienda propia.

Panorama de las condiciones de vida

La caracterización elaborada por Cali Cómo Vamos reúne información demográfica, educativa, laboral, de salud, vivienda y pobreza para la población afrocolombiana, indígena y el total de habitantes de Cali y Yumbo. El documento explica que los datos corresponden a proyecciones realizadas a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE para 2025.

Pronunciamiento oficial

El secretario de Salud de Cali, Germán Escobar Morales, se pronunció sobre la decisión del Hospital Universitario del Valle (HUV) de suspender los servicios programados para tres EPS intervenidas por el Gobierno Nacional. El funcionario expresó la preocupación de la Administración Distrital por el impacto que esta medida puede generar en la atención de los pacientes y solicitó el giro inmediato de recursos para restablecer los servicios.

El pronunciamiento se conoció luego de que el Hospital Universitario del

HUV: Secretario de Salud solicita recursos urgentes

Valle anunciara el cierre de servicios para las aseguradoras Emssanar, Coosalud y SOS. Según el secretario de Salud, el HUV cumple un papel estratégico dentro de la red hospitalaria del suroccidente colombiano, especialmente para los usuarios del régimen subsidiado, además de ser uno de los principales centros de referencia para la atención del régimen contributivo.

El funcionario señaló que la situación genera preocupación debido a la importancia que tiene el Hospital Universitario del Valle para la prestación de servicios de alta complejidad en Cali y en otros departamentos de la región. Por esa razón, insistió en que es necesario adoptar medidas que permitan garantizar la continuidad de la atención en salud.

Solicita una respuesta inmediata

Durante su declaración, Germán Escobar Morales hizo un llamado al Gobierno Nacional, entidad que mantiene intervenidas las tres EPS mencionadas por el Hospital Universitario del Valle.

El secretario pidió que se giren, a la mayor brevedad posible, los recursos necesar-



Foto: Archivo Diario Occidente

Secretario de Salud pidió recursos para reabrir servicios del Hospital Universitario del Valle.

ios para reabrir los servicios suspendidos y garantizar el derecho fundamental a la salud de los usuarios.

Según manifestó, la continuidad de la prestación de los

servicios resulta fundamental para mantener la capacidad de atención del principal hospital de referencia para el régimen subsidiado en el suroccidente colombiano.



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

¿El Partido del Tigre es una amenaza para el partido de Uribe?



Álvaro Uribe

Parte de los roces que han comenzado a verse entre el Centro Democrático, partido liderado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, y el movimiento Defensores de la Patria, creado por el presidente electo Abelardo De la Espiella, pese a la cercanía ideológica y a la buena relación que históricamente han tenido sus máximos dirigentes, tiene una explicación eminentemente electoral:

En el uribismo preocupa la posibilidad de que Defensores de la Patria se convierta en partido político.

La razón es sencilla ambas colectividades terminarían disputándose el mismo electorado: la derecha de opinión.

Todavía es imposible calcular cuánto terreno podría perder el Centro Democrático si surge un nuevo partido abelardista. Sin embargo, sí parece claro que no existe un universo tan amplio de electores identificados con la derecha dura como para que aparezca una nueva fuerza política sin que la colectividad que hoy domina ese espacio termine cediendo parte de su respaldo.

La política colombiana ya vivió un fenómeno parecido:

Cuando el Centro Democrático apareció por primera vez en las elecciones legislativas de 2014, su irrupción representó un duro golpe para el Partido Conservador, que perdió buena parte de su votación de opinión y terminó cediendo trece curules en el Congreso de la República: cuatro en el Senado y nueve en la Cámara de Representantes.

Por eso, hoy resulta inevitable preguntarse cuál podría ser el efecto para el Centro Democrático si en las próximas elecciones

debe competir con un partido que aspire a convertirse en la nueva referencia de la derecha colombiana.

Aunque el uribismo ha logrado construir estructuras políticas importantes en varias regiones del país, una parte considerable de su votación sigue siendo de opinión. Y precisamente ese es el electorado al que también apelaría un partido surgido alrededor del presidente Abelardo de la Espiella.

Además, las principales banderas de ambos proyectos políticos serían prácticamente las mismas.

Si el nuevo gobierno logra mostrar resultados en materia de seguridad, como ocurrió durante el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez, el Centro Democrático dejaría de tener la exclusividad



Abelardo De la Espiella

sobre uno de los temas que históricamente más lo ha identificado ante los electores. Lo mismo ocurriría con la confianza inversionista, que todo indica será otra de las grandes apuestas del gobierno de De la Espiella.

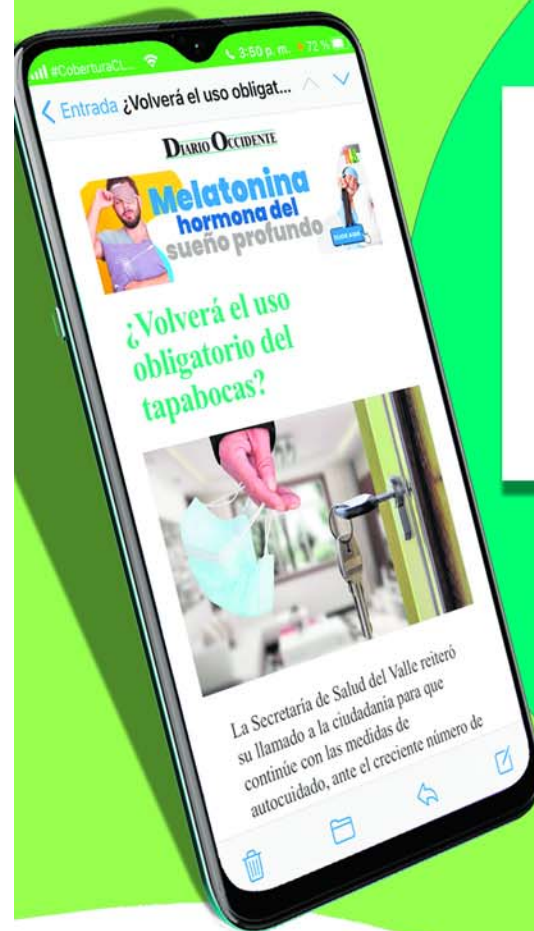
En otras palabras, ambos tendrían que compartir banderas y, necesariamente, compartir electores.

Esto no significa que el Centro Democrático vaya a desaparecer, pero sí podría dejar de ser la primera opción para una parte de los ciudadanos que hoy encuentran en ese partido la principal representación de la derecha colombiana.

De todas formas, todavía es muy temprano para sacar conclusiones. Al final, el tamaño que alcance un eventual partido abelardista dependerá, en buena medida, de cómo le vaya al gobierno del presidente De la Espiella...

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

**¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!**



**Sólo tienes
que escanear
este código**

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

¿Apagón?

El fenómeno de El Niño pone a prueba un sistema excesivamente dependiente de las lluvias. Colombia necesita diversificar su matriz energética y corregir decisiones que debilitaron su autosuficiencia.

Vuelve a poner sobre la mesa una discusión que el país no puede seguir aplazando: la seguridad energética. Si bien las autoridades trabajan para evitar un eventual racionamiento mediante el uso de embalses, plantas termoeléctricas, importación de gas y campañas de ahorro, lo cierto es que la amenaza evidencia una vulnerabilidad estructural que exige decisiones de fondo.

Colombia depende en cerca de un 70 % de la generación hidroeléctrica. Cuando las lluvias escasean, los embalses disminuyen y todo el sistema entra bajo presión. Esa realidad no es nueva. Lo preocupante es que el país llega a este nuevo episodio climático con una menor capacidad de respuesta como consecuencia de decisiones equivocadas adoptadas durante el gobierno saliente de Gustavo Petro.

La negativa a impulsar nuevos contratos de exploración de gas y petróleo debilitó la autosuficiencia energética del país. La caída de las reservas de gas y la creciente necesidad de importar este combustible reducen el margen de maniobra precisamente cuando las termoeléctricas, que funcionan como respaldo del sistema hidroeléctrico durante las sequías, podrían necesitar mayores volúmenes para mantener la generación eléctrica.

Pero tampoco sería acertado responder a este desafío apostándolo todo nuevamente a los combustibles fósiles. Colombia necesita una política energética seria, técnica y de largo plazo que combine la recuperación de la exploración y producción de gas y petróleo con una aceleración real de la diversificación de la matriz energética.

El reto del nuevo gobierno será enorme. No solo deberá enfrentar un fenómeno climático que amenaza con afectar la generación eléctrica, sino también contener sus efectos sobre la inflación, la producción agrícola, la industria y el costo de vida de los colombianos. Una sequía prolongada no solo pone en riesgo el suministro de energía; también encarece los alimentos, incrementa los costos empresariales y frena el crecimiento económico.

VERBIGRACIA

¿Verdades o mentiras?



HUGO E. GAMBOA
CABRERA

Si algo deseamos los colombianos que amamos nuestra patria, es rogar a Dios que Abelardo se poseione sin más preámbulos. El país lo necesita urgentemente, que refunda esta Colombia descocida por todos lados que nos deja un experimento ideológico que hace cuatro años nos llegó para probar sinsabores y dolores que nos dejan consecuencias que deben ser corregidas rápidamente. Se necesita que la inversión regrese; que las empresas que cerraron se reabran; que Ecopetrol se recupere y funcione poderosamente; que la economía resquebrajada se maneje con capacidad y eficiencia; que las FFAA. recuperen su dignidad y fortaleza porque Colombia los necesita. En fin, tantísimas cosas que dan pena y rabia.

Eso sí, el nuevo presidente De la Espriella, quién tendrá tremendo compromiso con la

Colombia sumida en la incertidumbre, deberá buscar la manera de que su entorno presidencial no sea utilizado para golpear a un hombre de la dimensión de Álvaro Uribe Vélez, un personaje que no la ha tenido fácil con su partido cuando tres valiosas damas como María Fernanda, Paloma y Paola, querían ser presidentes de Colombia. Dificil situación que dejó cicatrices complejas. Por eso no pudo apoyar a Abelardo desde el principio, como era su intención; sin embargo, aparecieron personajes como un tal Carlos Suárez, ex_asesor y abogado de Iván Cepeda y encargado de localizar a presos colombianos en EE.UU. para acusar a Uribe de crímenes y sugiriendo que había que sacrificarlo políticamente.

El presidente Abelardo debe entender que Uribe, ese del que dijo que "era su maestro y que su uribismo era más fuerte que el de Lina y sus hijos", está próximo a retirarse de la política pero, no lo puede desconocer como un aliado imprescindible de su gobernabilidad.

MI COLUMNA

Mucho más que una posesión



EDWIN
MALDONADO

Durante décadas, las regiones hemos reclamado un país menos centralista. Colombia no puede seguir mirándose únicamente desde Bogotá. El desarrollo del país pasa por reconocer el potencial de los territorios y distribuir mejor el poder político y administrativo.

Por eso resulta difícil entender que los congresistas del Valle del Cauca del Pacto Histórico hayan encabezado la oposición a que la posesión presidencial se realice en Cali. La Cámara aprobó el traslado por 117 votos contra 7 y el Senado por 58 contra 30. Las diferencias políticas son legítimas. Lo que cuesta comprender es que esas diferencias terminen imponiéndose sobre una oportunidad que beneficia a la región que representan.

Más allá de las simpatías que genere el nuevo presidente, la ceremonia del 7 de agosto

devolverá a Cali al centro de la agenda nacional e internacional. Durante unos días, su nombre recorrerá el mundo por un acontecimiento institucional y no por las noticias de violencia que han marcado su imagen.

A ello se suma un impacto económico nada despreciable. Las proyecciones del sector turístico estiman entre 4.000 y 5.000 visitantes y delegaciones de cerca de 20 países, con una ocupación hotelera cercana al 80 % y un impacto superior a \$5.500 millones para hoteles, restaurantes, transporte, comercio y otros servicios.

Pero el verdadero valor de esta decisión va más allá de lo económico.

Realizar la posesión fuera de Bogotá rompe una tradición profundamente centralista y apunta a algo más de fondo: desconcentrar. Que todos los ministerios y entidades estén en la capital concentra allí contratación, empleo calificado y demanda de servicios. Ya es hora de que otras regiones reciban parte de ese impacto.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“La gente se arregla todos los días el cabello. ¿Por qué no el corazón?”
Proverbio chino

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Sólo por hoy

Sólo por hoy, cambia tú en vez de esperar que cambien los demás,

Sólo por hoy, expresa gratitud en vez de juicios

o

críticas,

Sólo por hoy, escoge disfrutar lo que hay en vez de preocuparte por lo que no

hay,

Sólo por hoy, reconoce y valora lo que has logrado en vez de lamentarte por tu pasado,

Sólo por hoy, expresa y disfruta tu calidez en vez de irradiar dureza,

Sólo por hoy, decide alimentar los pensamientos de perdón en vez de envenenarte con rabia,

Sólo por hoy, haz tus deberes con el entusiasmo y alegría de un ser libre y no con los lamentos y quejas de un esclavo.

Amigo, sólo por hoy, elige pensar y sentir lo mejor de la vida, notarás la diferencia, ¡y tus cercanos también!

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Una especie vulnerable

Investigan presencia de zorro andino en suroccidente colombiano

Foto: Parques Nacionales

Las investigaciones publicadas durante 2026 ampliaron el conocimiento sobre el zorro andino (*Lycalopex culpaeus*), una especie con muy pocos registros verificados en Colombia y catalogada en estado vulnerable de conservación.

Los estudios aportan información sobre su distribución geográfica, su dieta y algunos aspectos anatómicos, fundamentales para orientar acciones de manejo y protección.

Uno de los trabajos integró registros de ejemplares hallados en los municipios de Cumbal y Pupiales, en Nariño, y en el Valle del Patía, en Cauca, lo que permitió actualizar la distribución de este cánido en el sur del país.



Un ejemplar de zorro andino encontrado en Puracé permitió ampliar el conocimiento sobre su distribución.

En Nariño, además, su presencia fue confirmada en el Santuario de Flora y Fauna Galeras mediante ejercicios de monitoreo de biodiversidad.

Los guardaparques del Parque Nacional Natural Puracé también participaron en la investigación con el reg-

istro de un individuo hallado muerto en la zona de influencia del área protegida, que posteriormente fue trasladado al Museo de Historia Natural de la Universidad de Caldas para su estudio.

El análisis del sistema gastrointestinal del ejemplar encontrado en la vereda La

Entrada permitió identificar restos de siete roedores de la subfamilia Sigmodontinae, pertenecientes a los géneros *Neomicroxus*, *Oligoryzomys* y *Microryzomys*. Este resultado sugiere que el zorro andino desempeña un papel como controlador biológico de poblaciones de pequeños mamíferos.

Los investigadores también documentaron las amenazas que enfrenta la especie. Los individuos registrados fueron hallados tras un atropellamiento en la vía Panamericana, con signos de envenenamiento o cerca de viviendas rurales, evidenciando las presiones derivadas de la pérdida de cobertura vegetal y la interacción con actividades humanas.



En el municipio de San Sebastián se dio inicio a un programa piloto para proteger los páramos.

■ Inician proyecto en San Sebastián

Control a actividades agropecuarias en páramos del Cauca

Foto: CRC

Con el fin de avanzar en la protección de sus páramos delimitados, la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC, se dio inicio a la implementación de la “Metodología para la determinación de actividades agropecuarias de bajo impacto en páramos delimitados (MBIP)” en los complejos de páramos del departamento.

Este instrumento técnico permite identificar y valorar las prácticas productivas adelantadas en los predios localizados en el páramo y establecer si cumplen con los criterios de bajo impacto, buscando a través de la implementación de programas, planes y proyectos de reconversión productiva, la transformación progresiva de sistemas productivos tradicionales en modelos sostenibles, que garanticen la conservación del agua y la biodiversidad en estos ecosistemas estratégicos.

El proyecto arranca formalmente con un programa piloto en el municipio de San Sebastián, enfocado en las

zonas de reconversión y sustitución de los complejos de páramos de Sotará y Doña Juana-Chimayoy.

Para lograrlo, la CRC gestionó una alianza estratégica con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Esta articulación permitirá aplicar de forma efectiva la Resolución que busca alinearse con las exigencias de protección ambiental dictadas por la Ley de Páramos.

Con estas acciones, el departamento del Cauca se pone a la vanguardia en la búsqueda de un equilibrio real entre el sustento de las comunidades rurales y la preservación de los servicios ecosistémicos que abastecen de agua a la región.

El objetivo es que en las zonas de páramo que ya han sido delimitadas se pueda desarrollar junto con las comunidades indígenas y campesinas prácticas agropecuarias que tengan el mínimo impacto ambiental y así proteger estas importantes áreas.

■ Medidas en el Pacífico

Foto: Codechocó

Otro de los destinos preferidos de las ballenas que por esta temporada emigran a las cálidas aguas del Pacífico colombiano es el golfo de Tribugá, donde también se detecta la presencia de delfines.

Por esta razón, con el inicio de la temporada de avistamiento de cetáceos en el Pacífico chocoano, la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó Codechocó intensificó las acciones de control y vigilancia en Tribugá para verificar el cumplimiento de la Resolución que establece las medidas para el desarrollo responsable de esta actividad turística.

Durante los operativos,

Garantizan avistamiento de ballenas y delfines en Tribugá



Profesionales de Codechocó inspeccionan embarcaciones en el Golfo de Tribugá.

profesionales de la entidad inspeccionaron las embarcaciones dedicadas al avistamiento de ballenas y delfines, con el propósito de verificar el cumplimiento de los lineamientos ambientales y la aplicación de buenas

prácticas por parte de motoristas, guías turísticos y visitantes.

Las acciones buscan garantizar una interacción responsable con estas especies mediante el respeto por las distancias mínimas de observación,

la velocidad de navegación, los tiempos de permanencia y las demás medidas orientadas a evitar alteraciones en el comportamiento natural de los cetáceos durante su permanencia en aguas del Pacífico colombiano.

Los controles se desarrollan de manera articulada con la Alcaldía de Nuquí y el Parque Nacional Natural Utría, fortaleciendo el trabajo interinstitucional para promover un turismo de naturaleza responsable y contribuir a la conservación de la biodiversidad marina.

¿Se te perdió un título valor o CDT?

La pérdida, hurto o deterioro de un CDT, pagaré, cheque o letra de cambio puede poner en riesgo tu patrimonio.

El Código General del Proceso, artículo 398, **exige publicar un aviso en un DIARIO de amplia circulación** para iniciar la cancelación o reposición del documento.

En **Diario Occidente** cumplimos con este requisito legal: somos un diario con más de 60 años de trayectoria y amplia circulación en el suroccidente colombiano. Tu aviso tendrá plena validez jurídica.



**Publica tu aviso con nosotros
y protege tu seguridad jurídica.**

314 7022804

311 7115778

314 6358749

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Foto: Procolombia

Con Cali como epicentro de esta dinámica y junto con Chocó, Cauca y Nariño, el Pacífico colombiano ha fortalecido su posicionamiento internacional durante los últimos cuatro años gracias al trabajo articulado de la Oficina Regional Suroccidente de ProColombia con empresarios, cámaras de comercio, gobernaciones, alcaldías y aliados estratégicos. Este acompañamiento permitió que 819 empresas de la región exportaran con apoyo de la entidad y atraer US\$1.151 millones en inversión extranjera, consolidando al Pacífico como un territorio cada vez más competitivo para los negocios y la internacionalización.

El fortalecimiento de la actividad exportadora ha sido uno de los principales motores de este crecimiento. En este periodo, 819 empresas, de las cuales el 85 % son mipymes, reportaron negocios con 3.336 compradores internacionales de 102 países por un valor estimado de US\$1.178 millones. Además, 20.758 empresarios y

La región recibió 973.039 visitantes internacionales

El Pacífico colombiano gana protagonismo en los mercados internacionales



emprendedores participaron en programas de formación exportadora, 23 empresas expandieron sus operaciones a nueve mercados internacionales y más de 290 actividades de promoción conectaron la oferta regional con

compradores de todo el mundo, fortaleciendo la presencia del Pacífico colombiano en mercados estratégicos.

La confianza de los inversionistas también se tradujo en resultados históricos para la región. La Oficina Regional

Suroccidente acompañó la llegada de 63 proyectos de inversión provenientes de 54 inversionistas de 28 países, con un valor estimado de US\$1.151 millones y un potencial de más de 110.000 empleos directos e indirectos. Sectores como la agroindustria, las energías renovables, las industrias 4.0, la infraestructura portuaria y los servicios basados en conocimiento consolidaron al Pacífico colombiano como uno de los territorios con mayor potencial para la inversión en Colombia.

El turismo también fortaleció la proyección internacional del Pacífico colombiano. La región recibió 973.039 visitantes internacionales, amplió su conectividad con cinco nuevas rutas aéreas y acompañó la

captación de 46 eventos internacionales. Entre los principales hitos sobresalen la llegada del primer crucero internacional a Buenaventura, el posicionamiento del Pacífico durante la COP16 como desti-

no de naturaleza y biodiversidad y el impulso a Cali como sede de congresos y eventos internacionales, fortaleciendo una oferta turística cada vez más competitiva y diversa.

Mayor promoción

Los resultados también se reflejaron en escenarios estratégicos para la promoción internacional. La Macrorrueda Colombia, El País de la Belleza, realizada por primera vez en Cali, permitió que 404 empresas del Pacífico generaran expectativas de negocio por US\$75 millones. A ello se sumaron Bioexpo en Pasto, ruedas especializadas para los sectores de tecnología y moda, misiones de compradores internacionales y la promoción de proyectos regionales en Expo Osaka 2025, fortaleciendo la visibilidad del Pacífico colombiano ante inversionistas y compradores de mercados estratégicos.

"El Pacífico colombiano demuestra que cuando el sector público, el sector privado y los territorios trabajan de manera articulada, los resultados llegan. Hoy vemos una región que fortalece su presencia en los mercados internacionales, atrae inversión de alto impacto y genera más oportunidades para sus empresas y sus comunidades", afirmó Carmen Caballero, presidenta de ProColombia. La gestión de la Oficina Regional Suroccidente también permitió consolidar nuevos casos de éxito empresarial, fortalecer el trabajo conjunto con cámaras de comercio, gobernaciones, alcaldías y aliados estratégicos y abrir nuevas oportunidades para que Cali, Valle del Cauca, Chocó, Cauca y Nariño continúen ampliando su presencia en los mercados internacionales. Hoy el Pacífico colombiano avanza con una visión compartida de crecimiento que lo posiciona como una de las regiones con mayor proyección para atraer inversión, impulsar las exportaciones y consolidar un turismo de talla internacional.

Foto: Archivo particular
Por Fernando Garzón - @fergarzon

La inteligencia artificial promete hacer el trabajo más rápido. Automatiza tareas, resume reuniones, redacta documentos, analiza datos y ayuda a tomar decisiones en cuestión de segundos. Paradójicamente, mientras la tecnología avanza para ahorrar tiempo, muchos líderes sienten que cada vez tienen menos.

Nunca antes un gerente, empresario o emprendedor había tenido tantas herramientas para ser más productivo. Sin embargo, tampoco había existido un nivel tan alto de agotamiento entre quienes deben tomar decisiones todos los días.

El problema ya no es únicamente la carga laboral. Es la hiperconectividad perma-

Liderar en la era de la inteligencia artificial implica saber desconectarse



nente, la presión por responder en tiempo real, la avalancha de información y la sensación de que siempre hay algo más por hacer.

Las cifras reflejan esa realidad. De acuerdo con Deloitte, cerca del 70 % de los ejecutivos

de nivel C ha considerado renunciar debido al impacto que el agotamiento tiene sobre su salud mental. No se trata de una falta de preparación; se trata de un modelo de liderazgo que está siendo puesto a prueba por la velocidad con la que cambia el entorno.

Durante décadas, el éxito de un líder se midió por su capacidad para resolver problemas, trabajar más horas y mantener el control. Hoy esas mismas cualidades resultan insuficientes frente a organizaciones que evolucionan al ritmo de la inteligencia arti-

cial, la automatización y los mercados digitales.

La tecnología está transfor-

mando el trabajo, pero también está cambiando las habilidades que exige el liderazgo. Por eso,

cada vez cobran más importancia competencias que hace unos años parecían secundarias: la inteligencia emocional, la capacidad de gestionar la incertidumbre, el pensamiento estratégico, la empatía y, sobre todo, el autoconocimiento.

Mayor consciencia

No es casualidad que estén surgiendo experiencias inmersivas dirigidas a empresarios y altos directivos, como The JUMP Experience, que buscan ayudar a los líderes a replantear la manera en que toman decisiones y gestionan la presión. Su creadora, Carolina Angarita, insiste en una idea que resume bien este nuevo paradigma: el siguiente gran salto del liderazgo no depende de trabajar más, sino de desarrollar mayor consciencia.

Para los emprendedores, esta reflexión resulta especialmente valiosa. En las primeras etapas de un negocio es común asumir todos los roles: gerente, vendedor, estrategia, contador, creador de contenido y responsable de servicio al cliente. La tecnología ayuda a automatizar parte de esas funciones, pero también puede convertirse en una fuente permanente de interrupciones si no existe una estrategia para administrarla.

Herramientas de inteligencia artificial, plataformas colaborativas y redes sociales son grandes aliadas de la productividad. Sin embargo, ninguna de ellas reemplaza la capacidad de priorizar, escuchar al equipo, construir confianza o tomar decisiones con criterio cuando la información es incierta.

Quizá el mayor reto del liderazgo en esta década no sea aprender a utilizar una nueva aplicación de IA, sino evitar que la tecnología termine dirigiendo nuestra agenda, nuestro tiempo y nuestra atención.

Las empresas del futuro seguirán invirtiendo en innovación, automatización y transformación digital. Pero su verdadera ventaja competitiva dependerá de algo mucho más difícil de replicar: líderes capaces de combinar la eficiencia de la tecnología con el criterio, la empatía y la creatividad que solo aporta el ser humano.

Porque la inteligencia artificial puede acelerar los procesos. Lo que todavía no puede hacer es darle propósito a las decisiones.

Diario Occidente, su periódico de confianza de todos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley

Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

La CRC pasa de la alerta a la acción contra el fraude móvil

Foto: Pixabay

En Colombia, los fraudes asociados a llamadas y mensajes de texto ya generan reclamaciones por más de \$252 millones diarios. Entre 2022 y 2024, el valor de estas reclamaciones se triplicó.

Para responder a este fenómeno, la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) expidió la Resolución CRC 8308 de 2026, que establece nuevas medidas para cerrar espacios a la suplantación, detectar comunicaciones atípicas y darles a los usuarios más información antes de contestar, responder o compartir sus datos.

Las medidas actuarán en distintos puntos de la cadena, desde el uso de la numeración y el envío de mensajes hasta la información que aparece en la pantalla del usuario. Su implementación será gradual.

¿Qué cambiará?

Una alerta avisará cuando una llamada presente señales sospechosas

Los operadores deberán analizar las llamadas en tiempo real. Si detectan comportamientos atípicos, en la pantalla aparecerá la advertencia:

“Alerta de llamada sospechosa”.

Por ejemplo: la alerta podrá aparecer cuando una misma línea realice muchas llamadas cortas y repetitivas en poco tiempo.

La alerta no prueba que exista fraude. Es una señal preventiva para actuar con cautela y verificar quién está contactando.

Las llamadas publicitarias estarán identificadas

Las empresas deberán registrar ante su operador

Alerta para llamadas sospechosas y bloqueo total a mensajes sin verificar



los números utilizados para realizar llamadas comerciales. Cuando una llamada provenga de una de estas líneas, aparecerá la etiqueta:

“Llamada con fines publicitarios”.

Por ejemplo: si una empresa llama para ofrecer un plan de telefonía, un seguro o una tarjeta de crédito, el usuario podrá saber desde la pantalla que se trata de una llamada comercial antes de decidir si contesta. Esta etiqueta informa el propósito de la llamada y no significa que se trate de un fraude.

Se bloquearán llamadas que utilicen números irregulares

Los operadores deberán impedir llamadas realizadas desde números que no han sido asignados a una persona o empresa, o que están habilitados únicamente para recibir comunicaciones.

Por ejemplo: si un número fue destinado únicamente para recibir llamadas de atención al cliente, no podrá utilizarse para llamar a los usuarios. Tampoco podrá originar llamadas un número que no haya sido asignado oficialmente.

También se bloquearán las llamadas internacionales que intenten aparecer en pantalla como si provinieran de un número colombiano, excepto cuando correspondan a casos legítimos de Roaming, servicio que permite a los colombianos realizar llamadas cuando salen del país. Esta medida se aplicará una vez la CRC defina las condiciones técnicas necesarias.

Los mensajes empresariales deberán permitir identificar quién los envía

Los mensajes automáticos enviados por bancos, comercios, entidades públicas o plataformas deberán permitir responder tres pre-

guntas básicas:

¿Quién lo envía? El nombre del remitente deberá aparecer claramente y estar registrado.

¿Cómo se envía? Deberá utilizarse un código corto autorizado.

¿Qué tipo de mensaje es? El contenido deberá corresponder a un formato aprobado previamente.

Por ejemplo: cuando una persona reciba una alerta bancaria, un código de seguridad o una confirmación de pedido, será posible verificar que realmente proviene de la empresa que aparece como remitente.

Lo mismo ocurrirá con mensajes como códigos de autenticación, recordatorios de citas, confirmaciones de pedidos o avisos sobre trámites.

Para comprobar esta información se creará un sistema central de verificación que los operadores consultarán antes de entregar el mensaje. Una vez fina-

lice el periodo de transición, utilicen contenidos autorizados no llegarán a los usuarios. Si el comportamiento continúa, el operador podrá aplicar controles adicionales o restringir temporalmente el envío de mensajes. El usuario podrá solicitar la revisión de la medida.

Mayor control sobre los mensajes masivos enviados desde líneas comunes

Los operadores también deberán detectar cuando una línea celular común, de 10 dígitos, sea utilizada de manera inusual para enviar mensajes masivos o automatizados.

Por ejemplo: si una línea personal comienza a enviar cientos o miles de mensajes iguales en poco tiempo, el operador deberá analizar si se trata de un uso legítimo o de una posible actividad irregular.

El titular será informado y tendrá la oportunidad de explicar lo ocurrido. Si el comportamiento continúa, el operador podrá aplicar controles adicionales o restringir temporalmente el envío de mensajes. El usuario podrá solicitar la revisión de la medida.

La CRC liderará una respuesta coordinada y permanente

La resolución crea el Comité Técnico de Lucha contra el Fraude en Redes de Servicios Móviles, liderado por la CRC. Este espacio permitirá compartir alertas, analizar nuevas modalidades de fraude y coordinar acciones entre operadores, empresas de mensajería y autoridades.

Pedagogía en el nuevo ecosistema

Además, la CRC pondrá en funcionamiento un micrositio con información, guías y recomendaciones para que los ciudadanos puedan reconocer señales de alerta y protegerse. Los actores del sector deberán realizar, como mínimo, cuatro campañas pedagógicas al año, con contenidos claros, accesibles y dirigidos especialmente a las poblaciones con mayores riesgos o menores niveles de alfabetización digital. Además, estos actores tendrán la obligación de adelantar jornadas de formación dirigidas a sus equipos internos.

¿Cuándo comenzarán los cambios?

La implementación será gradual:

En tres meses: identificación de llamadas sospechosas y publicitarias, y bloqueo de números que no deben originar llamadas.

En seis meses: monitoreo de mensajes masivos enviados desde líneas comunes y puesta en funcionamiento del micrositio pedagógico.

En doce meses: entrada en operación del nuevo sistema de identificación y validación de mensajes empresariales. Este plazo comenzará a contarse desde la expedición del acto que defina la remuneración de este ecosistema.

Posteriormente: bloqueo de llamadas internacionales que aparenten provenir de Colombia, una vez se adopten los parámetros técnicos.

La decisión fue construida a partir de evidencia técnica y de los comentarios recibidos durante la consulta pública realizada entre el 5 y el 23 de junio de 2026. Con estas medidas, la CRC busca reducir las oportunidades para la suplantación, identificar más rápido las comunicaciones atípicas y darles a los ciudadanos mejores herramientas para validar antes de contestar, responder o compartir información.

“El fraude funciona porque quien está detrás puede ocultarse y porque presiona a las personas para que actúen sin verificar. Las medidas permiten identificar mejor el origen de las llamadas y los mensajes y fortalecen la detección de patrones atípicos, sin embargo ninguna alerta reemplaza la verificación. Si una comunicación pide datos, códigos o dinero, o invita a abrir un enlace, no responda ni actúe bajo presión. Contacte directamente a la empresa o entidad por sus canales oficiales. Menos espacio para el engaño y más seguridad para las personas”, afirmó Felipe Augusto Díaz Suaza, director ejecutivo de la CRC.

**Publique
sus avisos
de ley con
nosotros**

- **Fallecimientos**
- **Tarifas**
- **Convocatorias**
- **Resoluciones**
- **Licencias ambientales**
- **Fusiones**
- **Escisiones**
- **Liquidaciones**
- **Estados financieros**
- **Edictos**



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



■ Con una apuesta por descubrir nuevas voces y democratizar la literatura en Colombia

Se abre la convocatoria del Premio Meliflua de Novela 2027

Foto: Archivo particular

En un país donde publicar un libro continúa siendo uno de los mayores desafíos para miles de escritores, una editorial independiente nacida en Cali acaba de lanzar una convocatoria que busca cambiar esa realidad. Se trata del Premio Meliflua de Novela 2027, un certamen que no entrega dinero al ganador, pero sí algo que para muchos autores resulta aún más valioso: la posibilidad de ver publicada su obra con un proceso editorial profesional.

La iniciativa, impulsada por Meliflua Editorial, abre oficialmente sus puertas a escritores mayores de edad residentes en Colombia que tengan una novela inédita escrita en español. La convocatoria permanecerá abierta hasta el 30 de noviembre de 2026, mientras que el fallo del jurado se dará a conocer en febrero de 2027.

A diferencia de otros concursos literarios, el galardón no contempla una recompensa económica. En cambio, la obra ganadora recibirá una edición integral que incluye corrección de estilo, maquetación, diseño de portada, asignación de ISBN y publicación bajo el sello Meliflua mediante el sistema de impresión por demanda (POD), un modelo editorial que permite imprimir cada ejemplar únicamente cuando un lector lo adquiere.

Mucho más que un concurso

Para Meliflua Editorial, este premio representa una extensión natural de la filosofía que ha guiado el proyecto desde su nacimiento en Cali: democratizar la escritura y la lectura, descubrir nuevas voces y acercar la literatura a públicos cada vez más diversos.

La editorial surgió con la convicción de que cada persona tiene una historia capaz de transformar la manera en que entendemos el país y que la literatura constituye una herramienta para ampliar la empatía, fortalecer el diálogo y contribuir a la construcción de paz. Desde sus inicios ha trabajado en la edición de obras de ficción y no ficción, así como en el desarrollo de talleres de escritura y lectura dirigidos a diferentes comunidades.

Su catálogo tiene un interés particular por aquellas obras que exploran las distintas dimensiones sociales, culturales, políticas e históricas de Colombia, ofreciendo espacios para escritores emergentes que muchas veces encuentran cerradas las puertas de las grandes editoriales.

Una oportunidad para nuevas voces

El Premio Meliflua de Novela 2027 está dirigido a



autores mayores de edad, de cualquier nacionalidad, siempre que residan en Colombia. Cada participante podrá presentar una sola novela, completamente original, inédita y escrita en español, con una extensión entre 40.000 y 60.000 palabras.

El jurado, conformado por el Comité Editorial de Meliflua, evaluará aspectos como la calidad literaria, la originalidad, el dominio del lenguaje narrativo y la solidez de la obra. Sus decisiones serán inapelables y, si ninguna propuesta alcanza el nivel esperado, el premio podrá declararse desierto.

Uno de los elementos que más llama la atención de la convocatoria es su postura frente a la inteligencia artificial.

Literatura escrita por personas

En un momento en el que las herramientas de inteligencia artificial generativa están transformando múltiples disciplinas creativas, Meliflua decidió fijar una posición clara: únicamente podrán participar novelas de autoría exclusivamente humana.

La convocatoria prohíbe expresamente el uso de inteligencia artificial generativa para la creación del texto y exige a los participantes una declaración jurada de autoría. El incumplimiento de esta condición puede significar la descalificación de la obra incluso después de emitido el fallo del jurado. Si se permite el uso de correctores ortográficos o gramaticales con-

vencionales, pero no la generación automática de contenido literario.

Con ello, la editorial busca preservar el valor de la creación literaria como una expresión profundamente humana, basada en la experiencia, la sensibilidad y la imaginación del autor.

Dos mujeres detrás del proyecto

El sello editorial está dirigido por dos profesionales cuyas trayectorias convergen en un mismo propósito: hacer de la literatura una herramienta de transformación social.

Por un lado está Carmen Andrea Rengifo Gómez, escritora, periodista y promotora de lectura, con maestrías en Creación Literaria y Escritura Creativa, además de una amplia trayectoria en medios de comunicación y formación de escritores en Colombia, Venezuela y España. Su obra *Las sombras rojas* fue reconocida por el Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura y también obtuvo el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar por mejor crónica deportiva.

La acompaña Paula Alejandra Gómez Osorio, psicóloga clínica y constructora de paz, cuya experiencia profesional ha estado orientada a comprender las relaciones humanas, los conflictos y los procesos de reconciliación. Su producción literaria aborda temas como la memoria, el territorio, la justicia y las decisiones éticas que atraviesan la vida cotidiana.

Democratizar la literatura

Más allá de premiar una novela, Meliflua Editorial pretende enviar un mensaje sobre el papel que pueden desempeñar las editoriales independientes en el fortalecimiento de la cultura escrita.

Su lema, "Escribir es resistir. Publicar es transformar", resume la esencia de un proyecto que considera que cada historia publicada tiene la capacidad de influir en la sociedad, ampliar la comprensión del otro y enriquecer la conversación nacional.

En un panorama donde miles de manuscritos permanecen inéditos por falta de oportunidades editoriales, el Premio Meliflua de Novela 2027 representa una invitación para que nuevos autores den el paso de compartir sus historias con los lectores. Es también una apuesta por demostrar que la literatura sigue siendo un espacio para pensar el país, preservar la memoria y construir puentes entre personas que, aunque vivan realidades distintas, pueden encontrarse en las páginas de un buen libro.

■ Aires bandoleros y marimberos suenan en el Valle

Luis Ángel Muñoz Zúñiga
Especial Diario Occidente

Los vallecaucanos, igual que los amantes de la música colombiana procedentes de otras ciudades del país y los turistas extranjeros, atraídos por los famosos eventos musicales, la próxima semana podrán gozarse dos importantes festivales, el de La Música del Pacífico “Petronio Álvarez” y, el Festival “Bandola” de Sevilla. En los dos eventos los asistentes comprobarán que aunque las canciones sociales alientan las luchas ideológicas, la música autóctona pacífica y andina, es gran antídoto para calmar las rivalidades políticas, unir a los contendores y encauzar buenos gobiernos. Por eso, los festivales de música “Bandola” de Sevilla y “Petronio Álvarez” de Cali, en tiempos de la tensa transición de mandatos, sonarán oportunos como buenos analgésicos para desarmar los corazones y buscar la reconciliación.

Aunque en fecha distinta, pero también es importante el Festival de Música Andina y Colombiana “Mono Núñez” de Ginebra. Es significativo que estén programados juntos y a escasos kilómetros de distancia, los festivales, “Petronio Álvarez” de Cali y “Bandola” de Sevilla. En el escenario afrodescendiente sonarán las marimbas, los clarinetes, los violines caucanos, los cununos y los tambores, mientras en el sevillano, la bandola será la anfitriona y sonará acompañada de guitarras, tiples, quenás, acordeones, requintos y arpas.

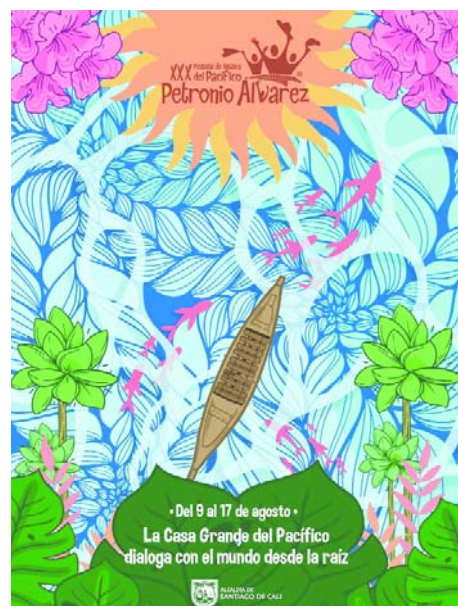
Dos históricas creaciones

El Festival de la Música del Pacífico, le rinde homenaje a Petronio Álvarez, autor de “Mi Buenaventura”, porque con su canción universalizó el litoral recóndito. El Festival “Bandola”, que después de tres décadas sigue vivo gracias al empuje de tres educadores, claro que eran cuatro los bandoleros identificados por los sevillanos cuando estos con sus instrumentos y sus voces asaltaron la celebración de las “Bodas de Oro” del Colegio General Santander. El Festival “Petronio Álvarez”, nació en 1997, por iniciativa del antropólogo Germán Patiño, quien entonces ocupaba la Gerencia Cultural del Valle y convocó varios grupos autóctonos del Pacífico para que hicieran sonar sus currulaos y otros trepidantes ritmos, aquí en Cali en el teatro al aire libre “Los Cristales”, evento que pronto creció, necesitó más espacio y se internacionalizó.

Armados con música

María Elena Vélez, Oscar Gallego, Rodrigo

Festival Petronio Álvarez y el Bandola de Sevilla



Muñoz y Julián Gil (q.e.p.d), descubrieron su talento grupal musical en octubre de 1982, cuando sorprendieron a los estudiantes y egresados santanderinos la noche que celebraban las “Bodas de Oro” de la magna institución educativa del municipio cafetero. La acogida por parte de los sevillanos, desde entonces les señaló a los cuatro bandoleros que ser maestros y músicos, serían sus nobles vocaciones. Como decidieron que la música los uniera de tiempo completo, entonces cohabitarían en una misma casa del municipio y se matricularían en licenciaturas de carreras docentes. Desde entonces también se convirtieron en los embajadores musicales de Sevilla en cuanto festival los invitaban. Los cuatro bandoleros, reconocieron ellos, desde niños recibieron influencia de sus ascendientes para sus vocaciones: el padre y el tío de Oscar Gallego, con guitarra y acordeón, integraron el grupo musical “Serenata”. La mamá de Rodrigo Muñoz, acompañaba las misas con tiple y metió al niño al coro de la iglesia. El papá de Julián Gil, era saxofonista de la Banda Municipal. La vocación de María Elena, obedeció a un caso circunstancial distinto que la hizo enamorar de la música: su papá era locutor en la emisora local y ella lo ayudaba a seleccionar y programar los temas musicales y luego ponía los acetatos en el torna mesa.



Bandoleros galardonados

En sus cuatro décadas de carrera artística el “Grupo Bandola” de Sevilla ha recibido muchos premios y triunfado en importantes eventos musicales nacionales e invitados a encuentros internacionales. Obtuvieron: el “Premio Sebastián de Belalcázar” de los 450 Años de Santiago de Cali (1986); Primer Lugar como Conjunto Mixto en el XV Festival Mono Núñez (1989); Becarios de Colcultura (1992 y 1994). Es interminable la lista de preseas y menciones honoríficas. Lo que más le congratula a Bandola, en la memoria histórica cultural del grupo, fue que en 1983, la colonia sevillana residente en Bogotá les financió la grabación de su primer disco LP titulado “Música sin fronteras”. Así mismo, en el caso de la memoria musical de Sevilla, esta colonia

paisa se emociona con la historia cultural que la enaltece desde la creación del Festival “Bandola” en 1996, tan valioso, que el escritor Nelson Ortiz Osorio, ganó el Premio Autores Vallecaucanos “Jorge Isaacs” 1999, con un ensayo titulado “Historia Musical de Sevilla, antes y después de Bandola”. Nelson Ortiz Osorio, explica el porqué de ese título: “Porque quise precisar y hacer un reconocimiento al compromiso del Grupo “Bandola”, que ha generado con sus acciones colectivas, de integración y de educación, la transformación cultural, musical, artística y social de nuestro municipio, respondiendo a las necesidades de crecimiento espiritual y cultural de Sevilla”.

Petronio Álvarez

Patricio Romano Petronio Álvarez Quintero (Buenaventura 1 de octubre de 1914-Cali 10 de diciembre de 1966), autor de “Mi Buenaventura”, era llamado “El Cuco” y “El maquinista trovador”, por haber laborado varios años en los Ferrocarriles Nacionales. Fue un imperativo niño que al quedar huérfano de padre, a los doce años de edad ayudaba en la manutención familiar a su madre, vendiendo en un canastico en el puente “El Piñal”, las empanadas de cambray hechas por doña Juana Francisca Quintero Asprilla. Petronio, el niño pícaro, también fue monaguillo del padre Bejarano y basándose con sus recuerdos compuso sus temas “Bochinche en el cielo” y “La muy indigna”. Quienes hasta hace un tiempo le recordaban, decían que los viajes en la máquina que él conducía, se hacía más agradable porque disfrutaban escuchándole interpretar a todo pulmón boleros y tangos.

Mi Buenaventura

Juana Francisca Álvarez Arboleda, hija de Petronio Álvarez y autora del libro “Vida y obra de un compositor El Maquinista Trovador Petronio Álvarez El Cuco” (Imprenta Departamental del Valle. 1997), narró el origen de “Mi Buenaventura”:

“En 1931 se encontraba Petronio al fondo del corredor, en casa de Mamá Juana, con su guitarra contemplando la mañana. Había llovido mucho aquella noche y el día lucía resplandeciente. Con su afán de perfeccionarse en el manejo de la guitarra, el Cuco buscaba uno y otro tono, pues Rafael Quintero, músico que pretendía en aquel entonces a su hermana Josefa, siempre le manifestaba que la guitarra entregaba los tonos, que sólo era buscarlos y motivado por tan bello día, sin darse cuenta comenzó a tararear: Bello puerto del mar/ mi Buenaventura/ donde se aspira siempre la brisa pura...”.

COMPRA, REGISTRA Y **SÚBETE** A UNA 0 KM **HÍBRIDA**



Participa en el sorteo de una
SUV híbrida JOLION HEV 2027
por compras iguales o superiores a \$150.000,
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.
Aplican términos y condiciones.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor